

**BACHILLERATO BELLAS ARTES**  
**DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y LITERATURA**  
**FRANCÉS - 6º AÑO**

**PROF. CLAUDIA DABOVE**

**2015**

**FUNDAMENTACIÓN** Enfoque según los géneros textuales

Desde un punto de vista ontológico, cuando se aprende el lenguaje en su dimensión práctica, activa o comunicativa, se presenta un conjunto de modalidades universales (Bronckart, 2007). Existen dos propiedades fundamentales que trascienden la diversidad de las lenguas naturales: 1) El estatus de los textos en tanto unidades de producción verbal situada y la teoría de los géneros textuales son, en principio, universales: se puede definir lo que es un texto y lo que es un género sin considerar las propiedades específicas de la lengua natural en la que se realizan. 2) La estructura interna de los textos (las operaciones de conexión, de cohesión nominal, de cohesión verbal, de distribución de las voces, de modalizaciones e incluso de relaciones predicativas) designan procesos que son en efecto utilizados en todo texto.

Los géneros (Bajtin, 1993), orales y escritos, constituyen un repertorio de modos de comunicación que utilizan los hablantes en sus interacciones y que presentan características relativamente estables, reconocibles por los hablantes de una comunidad. En efecto, los diferentes géneros de una comunidad discursiva tienen características gramaticales, léxicas y estilísticas que les son propias. Al aprender los distintos géneros discursivos se aprenden al mismo tiempo, las formas lingüísticas que los caracterizan. El modelo didáctico de un género textual supone considerar tres dimensiones esenciales: los contenidos temáticos, la estructura comunicativa y las configuraciones específicas de las unidades lingüísticas.

En una cultura dada, las representaciones ligadas al texto son fundamentalmente de género: fábula, conferencia, reglas de juego, saludos formales, etc. En este sentido, los textos empíricos son reconocidos por los miembros de una comunidad cultural como pertenecientes a un género dado. Los géneros textuales constituyen una herramienta de comunicación y una manera de estructurar la enseñanza de la lengua; al mismo tiempo, otorgan la materia de base para la enseñanza: los textos empíricos. El trabajo con SD implica una apropiación del modelo didáctico de género (Dolz & Schneuwly, 1998), que se caracteriza por: a) el reconocimiento de los géneros de referencia que pueden ser tratados en la clase, b) la identificación de sus características; c) la progresión de los géneros más adecuados según los niveles de los alumnos; d) la progresión de los contenidos y de las actividades en el tratamiento didáctico de cada género.

La política lingüística explicitada en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (Consejo de Europa, 2002), propone un enfoque que trasciende el multilingüismo-

entendido como el dominio de varias lenguas o su coexistencia- en función de la promoción de una enseñanza plurilingüe. Este enfoque supone que el individuo desarrolle una competencia comunicativa en la que sus conocimientos sobre las diversas lenguas se enriquezcan mutuamente ; aspecto conveniente y beneficioso para el proceso de lecto-comprensión, paso obligado para la posterior traducción de un texto.

|                     |  |
|---------------------|--|
| <b>CONTENIDOS</b>   | Socioculturales, pragmáticos, semánticos, lexicales, gramaticales, sintácticos |
| <b>MODALIDAD</b>    | Seminario semestral con trabajo final.   |
| <b>METODOLOGÍA</b>  | Aula - taller  |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> | Documentos y textos de fuentes originales (Citados en cada unidad)             |

#### **MÓDULO 1 ARGUMENTACIÓN : DISCURSO POLÉMICO**

Texto: 1) Requisitoire du Procureur de la Cour Pénale Internationale.

Video y transcripción. [https://www.youtube.com/watch?v=G9hHAmD-m\\_M](https://www.youtube.com/watch?v=G9hHAmD-m_M)

2) Publicidad.

3) Discurso político.

#### **MÓDULO 2 FORMATO DISCURSIVO: DIÁLOGO**

Texto: 1) Análisis de historieta.

2) Entrevista.

3) Dibujos animados.

4) Mensaje texto.

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Bajtin, Mijail (1998). *Estética de la creación Verbal*. Mexico, Siglo XXI
- Bronckart, J-P (2007). "La enseñanza de lenguas: Para una construcción de las capacidades textuales" en Bronckart, J-P. *Desarrollo del lenguaje y didáctica de las lenguas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Cassany, Daniel (1995). *La cocina de la escritura*. Barcelona, Anagrama.
- (1999) *Construir la escritura*. Barcelona, Paidós.
- Dolz, J. & Schneuwly, B. (1998). *Pour un enseignement de l'oral: initiation aux genres formels à l'école*. Paris: ESF Editeur.
- Miranda, F. (2012) "Consideraciones sobre los géneros de texto como objeto de enseñanza de lenguas". Buenos Aires, Sociedad Argentina de Lingüística.